

DECRETO EXENTO N°: 002218

MARIA ELENA, 07 JUN 2023

VISTOS ESTOS ANTECEDENTES:

- 1.- Lo dispuesto en el Artículo 4° de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 2.- La Solicitud de fecha 05 de Junio de 2023 de la Srta. **VINKA BONILLA DONOSO**, Directivo, Grado 7° en E.M.S., que solicita compensación de 4 horas y 46 minutos, trabajadas los días 03 de Junio de 2023, por horas de descanso el día 05 de Junio de 2023, (Jornada Mañana), que se anexa y es parte integrante de este Decreto.
- 3.- El Registro N° 088 de fecha 05-06-23 de Oficina de Personal.
- 4.- Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

- 1.- La Solicitud de Compensación indicada en los Vistos.


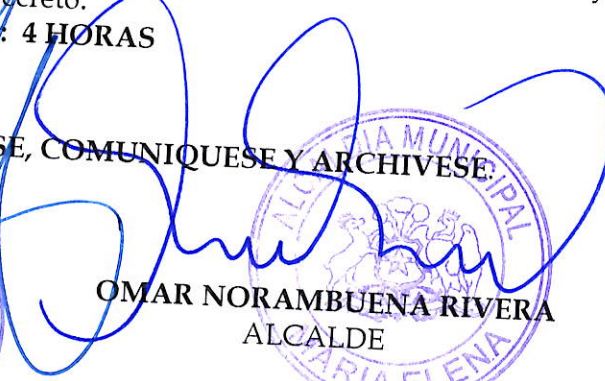
DECRETO:

- 1.- **AUTORIZASE**, la solicitud de la Srta. **VINKA BONILLA DONOSO**, Directivo, Grado 7° en E.M.S., que solicita la compensación de 4 horas y 46 minutos, trabajadas el día 03 de Junio de 2023, por horas de descanso del día 05 de Junio de 2023, (Jornada Mañana), que se anexa y es parte integrante de este Decreto.
SALDO A FAVOR: 4 HORAS

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



MARCEL AGARRIDO URIBE
SECRETARIA MUNICIPAL



OMAR NORAMBUENA RIVERA
ALCALDE

ONR/MGU/CRC/mpr.

DISTRIBUCION. Carpeta Personal- **Secretaria Municipal** - Archivo.